
PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL DOSSIER ESPECIAL SOBRE DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Andrea Verónica Pérez, Universidad Nacional de Quilmes/CONICET, Argentina

Elizabeth Ortega Roldán, Universidad de Antioquia, Colombia

Pablo Daniel Vain, Universidad Nacional de Misiones/CONICET, Argentina.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO CLACSO "ESTUDIOS CRÍTICOS EN DISCAPACIDAD".

En el marco de la convocatoria a participar en el Dossier sobre Discapacidad en Educación Superior, y tal como fue anticipado en el número 22 de la RAES, la revista ha desarrollado un trabajo paciente y perseverante a lo largo de las distintas instancias de evaluación y edición, por lo que es de nuestro interés reiterar, a los y las responsables de la misma, nuestro agradecimiento por la hospitalidad, rigurosidad, seriedad y respeto con la que han desplegado recursos, momentos y espacios para que este proceso llegara a su fin con la publicación de la segunda parte del Dossier en el número 23 de la RAES.

A partir de los diálogos y aprendizajes que venimos desarrollando en distintas latitudes, surgió la iniciativa de organizar una presentación en Lengua de Señas Argentina, para lo cual también obtuvimos apoyo por parte de la RAES. Se advertirá que, lamentablemente, sólo se ha procesado el material correspondiente a los apartados de las "presentaciones" del Dossier (números 22 y 23), pero no a la totalidad de los artículos en tanto no hemos conseguido recursos financieros para que todo el trabajo resultara accesible, situación por la cual distintos sectores nos encontramos trabajando desde hace décadas para acompañar los reclamos de la comunidad sorda en torno a la escasa valoración que aún existe de dicha lengua en los espacios académicos. Es en este contexto que hemos solicitado al equipo responsable de la traducción de las "presentaciones" que nos acompañe, además, con una breve exposición para introducir la necesidad de propiciar la accesibilidad para la comunidad sorda en distintos espacios académicos, exposición que se presenta a continuación, tanto en texto como en video en LSA. Es por este logro colectivo que agradecemos enfáticamente el compromiso y trabajo profesional del equipo de *Traducción Audiovisual en Lengua de Señas Argentina Litoral (TALSAL)*, conformado por Ana Ferreyra (Asesora Lingüística Cultural), Patricia Guisoni y Jazmín Vieytes (Intérpretes LSA-Español) y Florencia Fernández (Responsable de Diseño y Edición Audiovisual) para el desarrollo de los videos y del texto mencionado.

Finalmente, nuevamente agradecemos a todos y todas las colegas que enviaron y/o evaluaron trabajos acompañando la labor de la revista. Y gracias enormes al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y al Grupo de Trabajo CLACSO "Estudios Críticos en Discapacidad" en el marco del cual surgió esta iniciativa, por animarnos a esta intensa y necesaria experiencia.

Artículos de este número

A partir de lo desarrollado en el apartado anterior, este segundo grupo de trabajos que integran el Dossier sobre Discapacidad y Educación Superior está integrado por once artículos y un aporte visual, de acuerdo a lo detallado a continuación siguiendo el orden de aparición.

En primer lugar, se encuentra el trabajo titulado *El capacitismo y su expresión en la educación superior* de Mauricio Mareño Sempertegui (Argentina), que expone reflexiones en torno al "imperativo de normalidad" en contextos de educación superior a partir de experiencias del autor en el ejercicio de su profesión en materia de accesibilidad. Tras preguntarse y reflexionar acerca de qué es el capacitismo y cómo se expresa en la educación superior, el autor desarrolla críticamente dos manifestaciones inaugurales y fundantes del capacitismo en la educación superior: la invención del estudiante promedio asociada a regímenes de normalidad académica; y la invención del "problema de la discapacidad". El autor señala que pretender desafiar la ideología capacitista en

la educación superior implica lidiar con la “paradoja constitutiva” de este campo, a saber, intentar erradicar supuestos, actitudes y prácticas que se producen y reproducen cotidianamente, y que, ante todo, constituyen el *ethos* de la educación superior.

En segundo lugar, se encuentra el trabajo de Gabriela Alejandra Toledo (Argentina), titulado *Universidad y accesibilidad: configuraciones de apoyo para el aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad. La urgencia y excepcionalidad de la pandemia. Experiencias en la Universidad Nacional de General Sarmiento*. La autora comparte algunas experiencias que tuvieron lugar durante el tiempo del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), donde la educación resultó virtualizada obligatoriamente mientras que la concurrencia masiva a los espacios académicos quedó suspendida en el marco de las medidas sanitarias asumidas por las instituciones ante la pandemia por el COVID 19. El trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto de investigación “Universidad y accesibilidad: articulación de políticas públicas, accesibilidad y las configuraciones de apoyo para el aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad. Un estudio de caso sobre el trabajo institucional de la Universidad Nacional de General Sarmiento”.

Por su parte, el artículo *Universidad inclusiva: acciones destinadas a favorecer la accesibilidad en el campus de la UNICEN (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), sede Tandil (Buenos Aires, Argentina)*, de Abril Precci (Argentina), aborda las posibilidades de acceso a estudiantes con discapacidad que ofrece la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en el campus de la ciudad de Tandil (período 2011-2018). A través de una investigación de carácter cualitativo se identificaron y analizaron actividades y estrategias institucionales, teniendo en cuenta, como punto de partida, la creación de la Comisión Universitaria de Discapacidad y la participación en el Programa Nacional de Accesibilidad, como así también las acciones independientes que se realizaron desde cada Secretaría de la universidad en pos de la accesibilidad física, comunicacional y académica.

El siguiente trabajo es el de Teresa de Jesús Guzmán Acuña, Josefina Guzmán Acuña y Juan Antonio Centeno Quevedo. Bajo el título *Caracterización de los componentes de políticas y programas de inclusión en las Instituciones de Educación Superior. Caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México*, el artículo aborda a la educación inclusiva como una obligación por parte del Estado detallando cuestiones normativas, y a partir de una investigación documental, caracterizan las “mejores prácticas” de diversas Instituciones de Educación Superior en materia de inclusión. Seguidamente realizan una aproximación a la estrategia institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) como estudio de caso considerando el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2018-2021, así como en diversas acciones implementadas por diversas Dependencias Académicas.

En quinto lugar, se encuentra el trabajo de Juan Antonio Seda (Argentina), cuyo título es *Los estereotipos profesionales y la evaluación de aprendizajes. Análisis de una denuncia de discriminación en el ámbito universitario*. El artículo describe y analiza, desde una perspectiva socio antropológica, la persistencia de estereotipos profesionales que guardan correlación directa con conductas discriminatorias en el ámbito universitario. Se aborda el caso de una estudiante argentina con discapacidad motriz, que inició una acción legal contra la universidad privada a la que concurría, por entender que no le brindaba efectiva igualdad de oportunidades en la última instancia de evaluación de sus conocimientos en la carrera. El trabajo constituye un resultado de entrevistas no estructuradas a partir de las cuales expone la génesis, el desarrollo y la resolución del reclamo desde la perspectiva de la protagonista.

El sexto trabajo presentado en este Dossier es el de Guido Fernández Marinone, Romina Gaudin, María Beatriz Nuñez y Juan Manuel Pérez Iglesias (Argentina) titulado *Desafío doble: Virtualización de una asignatura teórico práctica en el marco de la Pandemia- COVID 19 con estudiantes con Síndrome de Asperger (SA)*. El artículo se propone resignificar una experiencia educativa que tuvo lugar en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) en el contexto de la pandemia. Para ello realiza una caracterización general del diagnóstico de SA explicitando la alta heterogeneidad de esta población: de acuerdo a lo expresado en el trabajo, conocer los perfiles de funcionamiento brinda posibilidad de “detectar necesidades del estudiantado, comprender su modo peculiar de aprendizaje y así, generar pautas de acompañamiento implementando ajustes adecuados para eliminar las barreras que limitan el acceso al conocimiento”.

Seguidamente se presenta el texto titulado *Un acercamiento al tratamiento de la “inclusión” de personas en situación de discapacidad en un profesorado de primaria de la Provincia de Buenos Aires* elaborado por Emilio Tevez y Juliana Román (Argentina). Con un abordaje propuesto desde los campos de la antropología y la educación, el trabajo explora la implementación en la formación docente de políticas orientadas a la educación escolarizada de personas en situación de discapacidad. En esa línea, trabaja sobre las representaciones que producen docentes y estudiantes de un profesorado de primaria en el marco de sus experiencias durante el tratamiento de la inclusión de personas en situación de discapacidad a la denominada escuela “común” o “regular”. Refiere a conceptos tales como interculturalidad, igualdad, tensiones, temores y resistencias en el marco de las políticas de “inclusión” a partir de un trabajo de campo situado en un Instituto de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires.

El octavo trabajo presentado se titula *Paradigmas de la discapacidad y su vigilancia epistemológica* y fue elaborado por Christian Israel Huerta Solano; Baudelio Lara García; Brandon Alfredo Almaraz Cortes; Sergio Osvaldo Meza Chavolla; Sara Gutiérrez Cruz, Fabiola Macías Espinoza (México). En su desarrollo problematiza el sentido unívoco del concepto de discapacidad y se aproxima críticamente a los marcos conceptuales existentes. El trabajo aborda aspectos epistemológicos y pragmáticos, identificando los paradigmas biologicista, funcionalista, capitalista, postmoderno y social-construccionista de la discapacidad y, en términos de Bourdieu, señala la importancia de la vigilancia epistemológica.

El siguiente artículo, elaborado por Graciela Ester Sánchez y Laura Alejandra Iglesias (Argentina) se titula *El desafío de la inclusión* y se propone aportar aspectos teóricos conceptuales y teóricos metodológicos de experiencias docentes realizadas en formato Seminario-Taller. Se trata de un proceso de reflexión desarrollado con estudiantes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) ante la interpelación de “la Cuestión de la Otredad”. Desde perspectivas vinculadas a la filosofía, a la psicología social y la psicología educacional, el trabajo aborda conceptos tales como otredad, mismidad, normalidad, considerando que “el problema no está en las diferencias, ni en cuáles son esas diferencias, sino en desentrañar cómo se inventan y reinventan históricamente los ‘diferentes’ construyendo diferencialismos”.

Por su parte, el trabajo de María Eugenia Fernández, Carmen Rey y María Eugenia D’Ottavio titulado *Formación de docentes de nivel primario en educación inclusiva en Rosario (Argentina)*, aborda un estudio de carácter exploratorio-descriptivo en la ciudad de Rosario e indaga las concepciones sobre formación en educación inclusiva de diferentes actores vinculados a este proceso. La labor empírica sobre la base de la cual se realizó el análisis consta de entrevistas en profundidad a docentes noveles, estudiantes avanzados, profesoras y directoras de profesorado de educación primaria, directoras y supervisoras de escuela común y especial, como también del análisis de los diseños curriculares provinciales y de los profesorados. Los resultados revelaron que el concepto de “inclusión educativa” aparece en los discursos de estudiantes avanzados y de maestras noveles. No obstante, se continúa poniendo el foco en el niño y su problemática en vez de centrarse en la escuela como parte de distintas trayectorias educativas. El trabajo enfatiza que existen contenidos dedicados al asunto, pero que son insuficientes y carecen de articulación entre teoría y práctica.

El siguiente trabajo, titulado *Experiencias de exclusión desde los espacios y diseños arquitectónicos en las instituciones educativas*, ha sido elaborado por Agustina Ortiz Soriano y Andrea Gómez Contreras. El artículo pone el énfasis en la accesibilidad arquitectónica en contextos de educación superior de México con una crítica a la desconsideración de las barreras que, de manera cotidiana, enfrentan las personas con discapacidad motriz. Las autoras exponen imágenes con la descripción crítica de aspectos arquitectónicos excluyentes, y abordan conceptos tales como normalidad, exclusión, justicia y reconocimiento, exponiendo experiencias relacionadas por personas con discapacidad motriz que han transitado edificios universitarios que no contemplan la arquitectura universal.

En la parte final se presentan un compilado de fotografías enviadas por Lelia Schewe desde Misiones, titulado *El movimiento de estudiantes en unidad y la resistencia disca contra la represión*, junto con las correspondientes descripciones de imágenes. Las fotografías, tomadas en un espacio universitario, se titulan del siguiente modo: “¡Escuchen lo que tenemos para decir!”, “Canto contra la represión”, “Herramienta de lucha” y “Leer escuchando”.